BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

Del blanco al negro

"Dux Iván ha anunciado muchas transformaciones"

Fernando Navas Talero*

Cuando comparto con mi amigo, el doctor Eduardo Yamhure Rizcala la pájara incomprensible, soy el espectador de su trípode satírico y en ese proceso creativo de la belleza observo como se va transformando un punto en una línea y así sucesivamente en cadena de imágenes y de lo indefinido va surgiendo la hermosa pintura sin igual. Pero lo que más me sorprende, imaginativamente, es la metamorfosis de los colores del blanco inocente del lienzo puro al oscuro y negro cielo atormentado, proceso que me lleva a asociar la evolución del escenario político, fenómeno al cual me he referido en el pasado.

En mi columna "Bitácora de una locura alegría", publicada el 7 de agosto de 2009, cite un comentario del doctor Alfonso López Michelsen, referido a la situación que el país vivía en el momento de tránsito al reemplazo del "revolcado", publicada en "El Tiempo". Observaba el expresidente el caos político que se programaba para regresar al pasado, a causa de la imposición de la Carta de 1991. Sería necesario hacer algunos ajustes al referendo para actualizarla".

Esa incertidumbre obedecía a la inestabilidad y de ahí que al expresidente Samper, en vísperas de su posesión, le advertía al Congreso y al país que: "La paz es una necesidad fundamental, sentida e inaplazable del pueblo colombiano…Garantizar los derechos de la oposición no es comprar su silencio. La crítica constructiva y la alternativa de poder que proponga la oposición es la mejor contribución que podrá recibir el gobierno". Esa idea también la expuso y promovió en la practica el expresidente López Pumarejo, en su mensaje al Congreso en su instalación en 1938: "La Oposición no es en las democracias, una penitencia, ni un duelo, ni un castigo providencial, ni una misión detractora, sino un camino hacia el poder. "

Ahora el país político se enfrenta a la puja entre los seguidores de la práctica unibista de bloquear la oposición viéndose de todos los medios a su alcance, tanto del abuso del poder, tal como impuesta su reelección o la fuerza, según consta con la historia de los fraudes sistemáticos de litos hoy objeto de la competencia de la JEP.

Esos antecedentes provocan el temor de que para satisfacer sus alienadas pasiones y odios, aprovechando la subordinación que el Dux Iván, Marqués de Carabas, tiene al Chalán del Ubérimo, amenaza la derogatoria del Acuerdo de Paz y las normas constitucionales que lo respaldan. En síntesis, el regreso al pasado.

Son muchas las manifestaciones de transformación que ayer hizo el señor Dux Iván, y sus aliados, entre ellos su locuaz pareja, censurando con rabia todo lo que el ex Juan Manuel promovió, motivo por el cual no se puede esperar más que la transformación de lo hecho en los últimos 8 años de gobierno, una metamorfosis como la historia de Franz *Kafka* y su trágica desaparición. ¡Dios bendiga y proteja a este pueblo!

PRISMA

Control a la dosis mínima

"Bienvenido el proyecto del señor Fiscal"

Gral (r.) Ernesto Gilibert

Como excelente calificamos la propuesta del señor Fiscal 16 nera de la Nación de emterle la mano al tema de la dosis mínima porque los que hemos vivido la problemática de la Policía sabemos lo complicado del asunto.

Colombia en un principio fue país de paso para los mercaderes de la droga, por ser la puerta de entrada a Sur América; luego aparecieron los cultivos y con ellos nacieron todos nuestros problemas. Nunca pensaron los narcotraficantes, de todos los pelambres, que resultaríamos de consumidores, es decir, el negocio trae tantas aristas que tanto el consumo interno como el externo es una fuente de ingresos económicos inmensurables. Ante esta expectativa y con la baja estatura moral de estos delincuentes, no escatimaron esfuerzos para empezar a comerciar los diferentes tipos de droga entre nuestros jóvenes y aun en el mundo adulto, que la recibieron como una moda, para ir cayendo en el vicio convirtiéndose en adictos y descendiendo en la escala de valores sin el mas mínimo asomo de vergüenza; enlodando impunemente las familias que debieron vivir su propio vía crucis. Me haría interminable haciendo referencia a casos conocidos, dolores compartidos con amigos y relacionados, que debieron afrontar esa situación; pero la Policía Nacional que se percató de la dimensión del problema, emprendió varias cruzadas para combatir estos delincuentes y llegó a entender la dinámica del negocio con sus estrategias, como son el convertir en expendedores a los vendedores ambulantes, en especial nocturnos; organizar grupos de domiciliarios que en motos atienden la demanda, sin olvidar aquellos jíbaros -denominación con que se identifican,- que se desplazan por los lugares de rumba, parques y sectores determinados cubriendo la demanda de los enfermos que buscan la droga. Termino este recuento con unos hombres de mayor maldad, quienes aproximándose a los colegios abordan niños inocentes buscando nuevos clientes para su negocio.

¿Qué tal el panorama? y la policía mendigando herramientas para encarar el problemita, recibiendo a cambio norma que flexibiliza on el comercio de estupefacientes permitiendo que los expendedores portaran cierta cantidad de droga, alegando consumo de dosis mínima y dificultando el control de autoridad. Ese escenario fue creciendo hasta llegar a la imposibilidad de estandarizar la discutida dosis mínima, por depender del nivel de adicción. Lo que fue un procedimiento policivo, se convirtió en debate entre la autoridad y el narcotráfico, terminó por salir la sociedad y donde se pasa en fin un infierno para el policía que ejecuta el procedimiento. Falta el tema

Que los drogadictos son enfermos no hay quien lo dude y que se les debe dar manejo especial no tiene discusión, pero los expendedores no son enfermos, son unos delincuentes de alta monta y hacen parte de organizaciones bien constituidas, con seguridad, abogados y defensores disponibles. Por todo esto, bienvenida la norma, gracias y adelante señor Fiscal General.

"Lo dijo el Procurador: pretensión de Odebrecht es indignante"

Jaime Pinzón López

DEMANDA A COLOMBIA

¡Ojo con Odebrecht!

Insólita la demanda de la empresa sobornadora de pidiendo la nacionalización a Colombia para apoderarse de sus inversiones. Se fundamenta en la mala fe, es torticera la firma no pagada al irq fueron unos directivos suyos los que repartieron coimas por toda América hasta alto nivel, en forma personal, cuando tenían un departamento de ilícitos a la criminalidad empresarial que hubo exportación de bienes cuando conviene sobornar cómo terminan sus contratos, especialmente el de la Ruta del Sol, si se han impuesto sanciones

Increíble mencionar la constitución de un tribunal de arbitramento, que funcionarios encargados de la defensa del Estado se apresuran a señalar un costo de millones de dólares y etapa de conciliación de antemano los veinte meses venidoros. El propio abogado Weimer Ariza, representante de la firma en el tribunal de arbitramento nacional, renunció en total desacuerdo con la inadmisible pretensión.

Es notorio Jorge Enrique Robledo, del Polo Democrático, con franqueza y valor, en declaraciones para El Nuevo Siglo manifiesta "el carácter leonino contra países como Colombia de esos tribunales internacionales de arbitramento está demostrado hasta la saciedad lo he denunciado." Como tosuinquietud por requerir con la ley 80 de 1993 los pliegos pertinentes en el reclamo del tribunal de arbitramento que se tramita con Odebrecht."

Ahora, en lugar de finiquitar contratos incumplidos por la internacional, de demandar de los inmensos perjuicios ocasionados con su criminal accionar, resulta injurioso y apabullante el anuncio de concentrarnos en la defensa frente a la debilidad en intercambiar acidas para una confrontación inverosímil. El señor Procurador Fernando Carrillo tiene razón en que la "pretensión es indignante, temerariamente pobre," pero urge una posición coordinada del Estado, de ninguna manera, caer en la trampa de facilitar conciliaciones cuyo objetivo además de eximir las personas ventajas hacia la conclusión de convenios viciados al lado con la en la intervención en campañas políticas en la comedia conciencia en la entrega de dineros sucios a funcionarios públicos, a personas influentes receptores de beneficios indebidos lo cual se encuentra pendiente por obtener en la investigaciones hechos a espaldas por los incriminados sabiendo de los ya condenados luego de su confesión y colaboración con la justicia

Difícil tarea la de gobernar a esta Nación. Al presidente Iván Duque, recién posesionado, le esperan grandes desafíos, tiene carácter y estoy seguro de que analizará la situación escuchando el concepto de expertos, adoptando las determinaciones que corresponden. Lo único que faltaba, la falacia de la expropiación de Odebrecht y pactar indemnización por "violación" a derechos de inversionistas extranjeros causantes de un episodio de corrupción internacional de incalculables proporciones. ¡Ojo con esto!